

y Universal de socios de Utisa, Tableros del Mediterráneo, S.L., en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2008, así como el socio único de Mecapanel, S.L. Unipersonal, según decisión tomada, a su vez, con fecha 9 de mayo de 2008, han acordado la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción de la última por parte de la primera, lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquella, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión, cuyo Balance cerrado es a fecha 31 de diciembre de 2007 y, que fue aprobado y suscrito el 14 de marzo de 2008 por los respectivos Órganos de Administración de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Teruel y Albacete con fechas 3 y 7 de abril de 2008, respectivamente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios o accionistas y a los acreedores de las sociedades que se fusionan, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión de fecha 31 de diciembre de 2007, así como el derecho de los acreedores de las sociedades de oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Utisa Tableros del Mediterráneo, S.L., y el Administrador Único de Mecapanel, S.L.U., Carlos Martínez Echavarría y Francisco José Nieto Fernández.—37.219. 1.ª 9-6-2008

VALENCIANA DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS, S. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Paraje El Cabezo del Pino, Real de Montroi (Valencia), a las trece horas del día 9 de julio de 2008, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 10 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la información relacionada con el Orden del Día, así como, la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007, y el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir su envío gratuito.

Real de Montroi, 6 de junio de 2008.—El Administrador Único, Urbaser, Sociedad Anónima, Representada por Don Aitor Jáuregui Picabea.—38.585.

VALENCIANA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el do-

milio social de la Compañía, Polígono Industrial El Canari, Parcela 6, L'Alcudia de Crespins (Valencia), a las diez horas del día 9 de julio de 2008, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 10 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la información relacionada con el Orden del Día, así como, la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007, y el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir su envío gratuito.

L'Alcudia de Crespins, 6 de junio de 2008.—El Administrador Único, Urbaser, Sociedad Anónima, Representada por Don Aitor Jáuregui Picabea.—38.584.

VASCO GALLEGA DE CONSIGNACIONES, S. A.

(Sociedad totalmente escindida)

VASCO GALLEGA SOCIEDAD CARTERA, S. L.

VASCO GALLEGA DE CONSIGNACIONES, S. L.

VASCO GALLEGA LOGÍSTICA, S. L.

(Sociedades beneficiarias de nueva creación)

Anuncio de escisión total

Se hace público que la Junta General y Universal de accionistas de la Sociedad Vasco Gallega de Consignaciones, Sociedad Anónima celebrada el 30 de mayo de 2008, aprobó, por unanimidad, la escisión total de la Sociedad, traspasando el patrimonio en tres bloques a las sociedades beneficiarias de nueva creación Vasco Gallega Sociedad Cartera, Sociedad Limitada, Vasco Gallega de Consignaciones, Sociedad Limitada y Vasco Gallega Logística, Sociedad Limitada, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de escisión total elaborado, aprobado y suscrito por los administradores de la sociedad escindida y depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión así como el derecho de los acreedores de la sociedad escindida a oponerse a la misma, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Vigo, 30 de mayo de 2008.—Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración de Vasco Gallega de Consignaciones, Sociedad Anónima, don Juan Martínez Domínguez.—37.893. 1.ª 9-6-2008

VEHÍCULOS INDUSTRIALES DEL SUR, S. A.

Complemento a la Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador Único de «Vehículos Industriales del Sur, Sociedad Anónima», a solicitud de los accionistas minoritarios don Pedro Martos Mendoza y don Manuel Espigares Carrillo, al amparo del artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, amplía el orden del día establecido previamente en la convocatoria publicada en el BORME del 26 de mayo de 2008, a celebrar el próximo 30 de junio de 2008. Los puntos del orden ampliados son los siguientes:

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acuerdo de la Junta general por la que se nombrara al Administrador Único de «Vehículos Industriales del Sur, Sociedad Anónima», señor Martín Mota, Director Comercial de la referida sociedad y el sueldo a percibir por el desempeño de ese cargo, según acuerdo de la referida Junta, al ser ello un requisito esencial para aprobar, o censurar, las cuentas anuales y memorias que se presenten en la Junta convocada.

Tercero.—Informe a emitir por el señor Administrador Único, de la razón o motivos por los que en la sociedad «Vehículos Industriales del Sur, Sociedad Anónima» no se tiene a disposición de los accionistas el Libro Registro al que se refiere el artículo 55.º de la Ley de Sociedades Anónimas, así como la razón por la que se negó al accionista señor Espigares, el examen del referido Libro en el verano último pasado, por cuyo motivo se siguió un procedimiento de juicio de faltas en el Juzgado de Paz de Albolote contra el Administrador Único y cuya resolución fue recurrida.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Albolote, 2 de junio de 2008.—El Administrador Único, Juan Francisco Martín Mota.—37.920.

YUNCLER S. I. LOGÍSTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la calle de Velázquez, número 21, de Madrid, el día 24 de julio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria y para el día 25 de julio de 2008, a las diez horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas formuladas por el Órgano de Administración correspondientes al ejercicio del año 2007.

Segundo.—Aprobación de la censura de la gestión social.

Tercero.—Modificación del artículo segundo de los estatutos, para ampliar el objeto social.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos para cambiar el domicilio social dentro de la provincia de Madrid, de la calle Orense número 85 de Madrid, a la calle Segundo Mata número 1 de Pozuelo de Alarcón.

Quinto.—Elección y separación de consejeros.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pondrá a disposición de los socios, en el nuevo domicilio social de la calle Segundo Mata, número 1 de Pozuelo de Alarcón, el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Pozuelo de Alarcón, 2 de junio de 2008.—El Secretario, Alvaro López Figuero.—37.869.